

Jubilados testaferros de firmas importadoras y otras formas de fraude: a qué prácticas apuntan los controles aduaneros 2020



Según comunicaron funcionarios a responsables de cámaras empresarias, buscan limpiar el registro de importadores. Los sectores más afectados

Por **Juan Diego Wasilevsky**
18.01.2020 • 00.16hs • COMEX

Vientos de cambio soplan para el comercio exterior. En paralelo a las nuevas medidas de monitoreo, como la ampliación del universo de Licencias No Automáticas, con 300 nuevas posiciones arancelarias, el Gobierno está enfocando parte de sus esfuerzos en un nuevo objetivo: **evitar la salida de dólares de la mano de empresas fantasma y operadores poco confiables.** Tal como adelantara **iProfesional**, así se lo hicieron saber desde la Secretaría de Industria a la Cámara de Importadores, en el marco de una reunión que tuvo lugar el jueves por la tarde.

iProfesional

Durante la cumbre, de la cual participaron funcionarios de la Dirección de Exportaciones y de la Dirección de Gestión Comercial Externa, se comunicó que el objetivo en el corto plazo es tener un mapeo detallado del flujo de operaciones, empresa por empresa.

Y esto se vincularía con el pedido que se está cursando desde esa última cartera hacia cámaras y empresas para que completen un pormenorizado archivo Excel en el que deben consignar proyecciones de importaciones hasta el 2022, así como una descripción completa de los productos que prevén ingresar. También, se está pidiendo información como proyecciones de producción y ventas en el mercado interno de cara a los próximos años.

Según explicó una fuente que participó del encuentro, quieren tener una radiografía completa y contrastarlo con la macroeconomía. Es decir, detectar si hay importaciones que no están alineadas con la realidad del sector en el que opera cada firma.

Esto, en parte, porque habrían observado movimientos sospechosos por parte de varias firmas. En concreto, durante la reunión, los funcionarios les plantearon que habían detectado casos de "empresas que estaban trayendo 50 o 60 contenedores, pero que ante la AFIP figuran a nombre de jubilados", según relató uno de los asistentes.

El director de una cámara que mantuvo encuentros con algunos de esos funcionarios señaló a este medio que la idea también sería revisar el listado de las empresas beneficiadas por el sistema aduanero de Operadores Confiables, que permite gestionar temas administrativos y logísticos vinculados con operaciones de importación y exportación de manera más rápida.

Los cambios de rumbo soplan para el comercio exterior. En paralelo a las nuevas medidas de monitoreo, como la ampliación del universo de Licencias No Automáticas, con 300 nuevas posiciones arancelarias, el Gobierno está enfocando parte de sus esfuerzos en un nuevo objetivo: evitar la salida de dólares de la mano de empresas fantasma y operadores poco confiables. Tal como adelantara **iProfesional**, así se lo hicieron saber desde la Secretaría de Industria a la Cámara de Importadores, en el marco de una reunión que tuvo lugar el jueves por la tarde.

Durante la cumbre, de la cual participaron funcionarios de la Dirección de Exportaciones y de la Dirección de Gestión Comercial Externa, se comunicó que el objetivo en el corto plazo es tener un mapeo detallado del flujo de operaciones, empresa por empresa.

Y esto se vincularía con el pedido que se está cursando desde esa última cartera hacia cámaras y empresas para que completen un pormenorizado archivo Excel en el que deben consignar proyecciones de importaciones hasta el 2022, así como una descripción completa de los productos que prevén

iProfesional

ingresar. También, se está pidiendo información como proyecciones de producción y ventas en el mercado interno de cara a los próximos años.

Según explicó una fuente que participó del encuentro, quieren tener una radiografía completa y contrastarlo con la macroeconomía. Es decir, detectar si hay importaciones que no están alineadas con la realidad del sector en el que opera cada firma.

Esto, en parte, porque habrían observado movimientos sospechosos por parte de varias firmas. En concreto, durante la reunión, los funcionarios les plantearon que habían detectado casos de "empresas que estaban trayendo 50 o 60 contenedores, pero que ante la AFIP figuran a nombre de jubilados", según relató uno de los asistentes.

El director de una cámara que mantuvo encuentros con algunos de esos funcionarios señaló a este medio que la idea también sería revisar el listado de las empresas beneficiadas por el sistema aduanero de Operadores Confiables, que permite gestionar temas administrativos y logísticos vinculados con operaciones de importación y exportación de manera más rápida.

Además, la fuente brindó un dato por demás llamativo: "Lo que pudimos ver en los últimos años es que se habían multiplicado las CUIT de los importadores y esto, más allá de estar vinculado con posibles irregularidades, también tiene consecuencias sobre el mercado, porque una empresa con poca experiencia, que importa mercadería sin planificación, seguramente luego termine vendiendo esos productos por debajo del precio de mercado y canibalizando a las industrias".

Industriales, en alerta

Un reconocido dirigente empresario, que tiene contacto fluido con las nuevas autoridades, aseguró que "hay prácticas que vienen desde hace bastante tiempo. En épocas de estabilidad cambiaria, subfacturan importaciones, a nivel precio o volúmenes, para eludir impuestos. Otra maniobra es el fraude marcario. En general, son empresas fantasma que logran mucha utilidad". Incluso, señaló el caso de firmas que, bajo el paraguas de diferentes testaferros, "importan por un valor y se lo venden a sí mismos en el mercado interno a un valor mucho más alto, para que les quede IVA por compra como crédito fiscal".

Un directivo de una entidad vinculada con el rubro electrónica de consumo aseguró que la subfacturación es un clásico del rubro: "Traen bienes a mitad de precio para evadir impuestos y luego venden una parte en negro y otra en blanco, subfacturada. En general operan por Internet o proveen a comercios ubicados a partir del segundo cordón del Gran Buenos Aires".

iProfesional

"Son empresas que hacen lo que denominamos 'toco y me voy'. Se crean y, sin historial, empiezan a importar. Luego desaparecen y reinician todo el ciclo con otro nombre y CUIT", enumeró.

En el sector juguetero también padecen situaciones de este tipo: "Nos encontramos con empresas que van cambiando de razón social, año tras año, que importan bajo diferentes CUIT, bajo distintas fachadas, pero son los mismos operadores".

En esta rama de actividad cruzaron datos y detectaron que, en los últimos años, el 30% de las operaciones de compra al exterior "son sospechosas de subfacturación".

"Ese 30% declaró un valor de menos de u\$s3 por kilo, un nivel bastante cercano al precio del plástico, de la materia prima", apuntó la fuente, quien agregó que incluso cuando Aduana fija valores criterio, que establecen un piso mínimo por debajo del cual un bien no puede entrar, "hay empresas que lo eluden apelando a un salto de posición arancelaria. Es decir, declarando que traen un determinado artículo, que no está alcanzado por esas limitaciones, cuando en realidad están importando otra cosa".

En este contexto de cepo, además, vuelven a estar en la mira las operaciones de sobrefacturación de importaciones, un fenómeno que suele cobrar más relevancia cuando en la economía el tipo de cambio está desdoblado y hay restricciones para acceder a las divisas.

De hecho, durante el cepo que se implementó en épocas de Cristina Kirchner, la AFIP llegó a suspender a más de 30 empresas que operaban en comercio exterior por supuestas maniobras de este tipo.

Lo que suelen hacer las compañías es inflar el valor de la importación, obtener esas divisas a través de un banco privado (que éste las solicita al BCRA) y luego girarlas en connivencia con el proveedor del exterior, para que luego redireccionarlas a países con opacidad fiscal.

También ha habido casos de compañías que sobrevaluaban el costo de los fletes marítimos, para fugar divisas.

En este contexto, los importadores que formaron parte del encuentro con la Secretaría de Industria aseguraron que son positivas las medidas con las que el Gobierno busca transparentar el registro de operadores.

"Si se separan los que no son sanos de los que lo son y se lleva un control, estamos totalmente de acuerdo", manifestaron desde la entidad que los agrupa.

Fuente: <https://www.iprofesional.com/ganancias/307666-empresa-consumo-comercio-Controles-aduaneros-2020-nuevo-mecanismo-de-combate-al-fraude-en-importaciones>